



Anuncian carnavales de Santiago de Cuba, Patrimonio Cultural del país



Santiago de Cuba.- 3 jul (S. Maestra).- Los carnavales de Santiago de Cuba, declarados Patrimonio Cultural de la nación, se desarrollarán entre los días 21 y 27 del presente mes de julio, con la impronta de cuatro siglos y los aportes de la modernidad.

De acuerdo con los organizadores de los afamados festejos, los desfiles de carrozas, comparsas y paseos tendrán por escenario la Avenida de La Alameda, su tradicional espacio, junto a la bahía y ahora con los atractivos del primer tramo del paseo marítimo y nuevas instalaciones surgidas por los 500 años de la villa.

Los días 9 y 10 tendrá lugar, en ese mismo ámbito marineramente el carnaval acuático, un preámbulo que deja lista la trama urbana para el jolgorio mayor con emblemáticas arterias como la de Trocha, en plenas faenas de remozamiento, y la de Martí, ambas de amplia convocatoria para lugareños y visitantes.

Insertadas, también desde el verano anterior, en la Red de Carnavales del Caribe, constituida en el Ayuntamiento municipal, las fiestas contarán con exponentes de la cultura popular tradicional como son las congas, en particular la de los Hoyos, y centenarias comparsas como las Carabalí Olugo e Izuama.

El Museo del Carnaval, ubicado en pleno corazón de la ciudad, ofrece a los visitantes un pormenorizado recorrido por este hecho cultural que como ningún otro quizás ha sintetizado la herencia europea mezclada con el aporte africano en el devenir de estas tierras.



El jubileo transcurrirá a poco menos de dos semanas de finalizar el XXXVI Festival Internacional del Caribe o Fiesta del Fuego, un evento que del 3 al 9 de julio juntará una vez más en la urbe a diversas manifestaciones artísticas y a académicos de la región.